

EL COMERCIO.

Año XXXV.

Miércoles 14 de Noviembre de 1877.

Núm. 12,371.

CADIZ 14 DE NOVIEMBRE.

En el tono agresivo que le es habitual contesta, ó hace como que contesta *El Guadalete* de Jerez á nuestro artículo del Domingo.

Fiel á su sistema de siempre, *El Guadalete* no ve mas que rencores y miserias, indignidad y mala fé en el campo contrario á aquel donde pone sus simpatías, y como nosotros tenemos por lo general la fortuna de no hallarnos á su lado dicho se está que *El Comercio* aparece á sus ojos como un periódico sin conciencia, que defiende á sabiendas malas causas y que por sus diabólicas maniobras y sus insidiosas travesuras es en realidad el Mefistófeles de la situación.

Todo eso, sin embargo, nos tiene sin cuidado, y en cierto modo nos lisonjea, porque todo eso revela pura y simplemente la soberbia del orgullo y la intolerancia, la soberbia del que no se contenta con menos que ver á todo el mundo postrado ante su criterio ó ante su voluntad, la soberbia, en una palabra, del que no tiene razón. Si *El Guadalete* tuviese razón haría lo que nosotros hacemos, que es respetar las opiniones contrarias, no ver nunca mala fé en los que son nuestros condescendientes, no ver mas que errores de inteligencia en los actos ó en las ideas que combatimos, discutir, pues desapaionadamente y con calma, y esperar sin ira y sin impaciencia el fallo del público imparcial.

¿Qué extraño es que *El Guadalete* juzgue á la mayoría de nuestra Diputación provincial, como nos juzga á nosotros, con su criterio sistemáticamente intolerante? El periódico jerezano no contesta una palabra á lo que hemos dicho sobre las consideraciones de decoro y los deberes de respeto á la práctica legalmente establecida en los cuerpos populares, que obligaron á la Asamblea á tratar en sesión secreta la cuestión personal relativa á los señores diputados de Jerez. Lo que se le ocurre acerca de esto es lo que á su juicio mas puede rebajar á sus adversarios, dando una idea pobre y mezquina de sus sentimientos y sus propósitos.

Los diputados de la mayoría acordaron la sesión secreta, porque, en concepto de *El Guadalete*, solo en sesión secreta se habrían atrevido á votar lo que votaron: porque en sesión pública se habrían acobardado, habrían sucumbido ante la fuerza invencible, ante la lógica abrumadora de los diputados de Jerez.

¿Qué hemos de decir á esto? ¿Hay contestación posible á esas ridículas extravagancias de un amor propio exagerado? Que vengan los amigos de *El Guadalete* á promover en público cualquiera cuestión que por decoro de la Asamblea no deba tratarse en sesión secreta, y ya verá el ofuscado colega hasta donde llega el miedo de las personas á quienes quiere y no puede ofender; que están por fortuna demasiado altas en el concepto público, para poder creer que las ofenden ataques de cierto género, cuando vienen de un periódico apasionado que no sabe discurrir sino insultar.

El Guadalete, despachándose á su gusto al hablar de lo ocurrido en la sesión secreta, no toma de ella sino la parte que puede creer favorable á su propósito, en la seguridad, por supuesto, de que nosotros, que naturalmente nada oímos, porque no formamos par-

te de la Asamblea, hemos de imponernos un obligado silencio sobre la parte adversa á nuestro colega; que en toda controversia pública ó secreta, hay razones en un sentido, y razones en sentido opuesto, y mala cuenta dará de su juicio quien pretenda resolver la cuestión oyendo solamente á una de las partes.

Nosotros que no queremos parecer-nos á *El Guadalete*, nada resolvemos por nuestra cuenta en este asunto. Quien resuelve, ó mejor dicho, quien ha resuelto es la Diputación, y como no somos mas que justos reconociendo la rectitud y buena fé de la Diputación misma, sin distinción de matices ni de agrupaciones, entendemos que lo que ha resuelto podrá parecer equivocado á la minoría; pero no responde seguramente á ningún sentimiento que no sea digno y levantado y que no pueda manifestarse con la frente muy alta delante de todo el mundo.

¿Quién ha dicho á *El Guadalete* que nosotros hemos recordado los actos del señor Perez Cossio y los deberes que moralmente se impusieron entonces sus amigos, quién le ha dicho que esto lo hemos hecho para exponer indirectamente la idea de que los diputados de la mayoría han debido fallar, sin razon y conculcando todo principio de justicia, contra los señores diputados por Jerez? Pues acaso los que estuvieron al lado del Sr. Cossio, no creían, con la misma conciencia que puede creer lo contrario *El Guadalete*, que los diputados de Jerez habían cometido una falta, merecedora ó no de la suspensión acordada por el representante del Gobierno, pero una falta al cabo, á la que podía aplicarse algun correctivo? ¿De cuándo acá el creer esto, y el decirlo en público y en secreto, y de todas las maneras posibles; porque sea preciso decirlo, en cumplimiento de un deber de consecuencia y de lealtad, es un acto de mala fé á que no pueden asociarse personas dignas, y tan dignas como las que mas lo sean?

¿Qué especie de soberbia es esa que os hace gritar como energúmenos contra todo el que no aprecia una cuestión dada del modo que vosotros la apreciáis? ¿Quién os ha declarado infalibles ó impecables? ¿Lo sois por ventura? ¿Podeis serlo?

Discutid en buen hora. En vuestro derecho estais sosteniendo que la Asamblea se ha equivocado: que la Asamblea ha juzgado mal. Pero respetad la buena fé de los que no piensan como vosotros. Y de todos modos, la razon legal está de parte de la mayoría, y sobre la mayoría, cuando esta obra dentro de su derecho, no hay otra autoridad competente para juzgarla que el tribunal inapelable de la opinion pública.

Las noticias de Francia son cada dia menos halagüeñas. Se nos figura que se ha llegado allí al período de las grandes convulsiones políticas, en que ni el gobierno tiene bastante iniciativa para obrar decididamente, ni las oposiciones bastante prudencia para poder apreciar las consecuencias de una conducta desatentada.

Háblase de un ministerio de conciliación que deberá presidir el conde Daru. Los diarios de oposicion interpretan cada cual á su manera la nota publicada por el *El Diario Oficial*, anunciando que los ministros habian retirado las dimi-

Entre tanto la mayoría de la Cámara de diputados anula todas las actas que cree graves lo cual aleja la esperanza de que pueda formarse un ministerio de conciliación.

Los verdaderos propósitos del mariscal Mac-Mahon se desconocen por completo, y su actitud misteriosa se considera como peso conforme con la misión de que está encargado para salir de la crisis que atraviesa la Francia. Hasta ahora, se duda acerca de la posibilidad de que deje el elevado puesto que ocupa.

En el caso de que el mariscal se retire, indicábase al general Chauzy como uno de los candidatos probables para reemplazarle, en vez de Mr. Grevy, de cuya eleccion se ha desistido.

L'Union y *l'Univers* consideran como transitoria la permanencia de los ministros *La Defense* y *Le Pays* ven en ella la confirmación de las belicosas veleidades del gobierno y con este motivo escriben artículos muy violentos que demuestran una irritación contra el ministerio que ya parece exagerada. *Le Pays* concluye así uno de sus escritos.

«Recordarón que el 16 de Mayo se habia hecho sin nosotros todos, y que si le habíamos ayudado y sostenido, era por patriótica abnegación. Declararon que arrastrar á las gentes honradas, como lo han hecho, para abandonarlas en medio del peligro y de las amenazas, era una verdadera infamia política como nunca ha registrado la historia.

Este lenguaje áspero y severo, esta actitud desinteresada é implacable, ha producido su efecto. El gobierno parece haber despertado.

Se han adoptado disposiciones viriles, se acepta la lucha y se acude á ella presentando el pecho y alta la frente.

¡Tanto mejor! si debemos sucumbir, sucumbiremos todos, pero, ¡vive Dios! habremos tenido el placer y la honra de batirnos.»

Con una actitud semejante, que han tomado tambien otros periódicos, no será fácil llegar á una conciliación sólida que produzca buenos resultados para la Francia.

Grandes aplausos merece á *El Correo Militar* el establecimiento de colonias en Cuba, porque el decreto en que así se dispone está en armonía con las aspiraciones de la opinion pública, tan directa y evidentemente encaminadas al bienestar general y al fomento y desarrollo de la prosperidad del país; y además por estar inspirada en el propósito de recompensar los penosos servicios militares desempeñados en aquella isla durante la guerra civil.

Hubiera deseado nuestro colega que el proyecto respondiese á la idea de fundación de colonias militares, que tantas veces ha proclamado y defendido; pero aunque carezca de este carácter, debería el gobierno ponerle en armonía con la organización de los elementos defensivos, haciendo de los colonos utilísima y poderosa reserva capaz de constituir en caso dado una fuerza militar de gran empuje, auxilio efficacísimo del ejército activo, y la cual permitiría la reducción del efectivo de este dentro de los límites que las circunstancias y una prudente prevision vayan aconsejando.

Cree, sin embargo, *El Correo Militar* que en la forma en que se piensa llevar á cabo el proyecto habia de tocar con varias dificultades é incidentes complicados, á causa de la falta de homogeneidad que ha de haber en sus condiciones, y la cual ocasionará en la práctica contrariedades y entorpecimientos.

Reclama tambien como indispensable el establecimiento previo ó simultáneo de una vasta red de caminos, cuyo núcleo ó base general lo constituya una vía férrea tendida por el centro de la isla en el sentido de su mayor longitud, con lo cual, no solo se harán accesibles y podrán cultivarse muchos terrenos que por la falta de aquella condición no podrán distribuirse, sino que en lo respectivo á la defensa de la isla y al mantenimiento del orden interior, se habrá realizado una obra de verdadera importancia.

Las fuerzas del ejército y de los voluntarios podrian contribuir en mucho á este trabajo, á juicio del colega, máxime si cuantos en él tomen parte alcanzan en cambio la recompensa de recibir anticipadamente la licencia absoluta y obtienen doble suerte de terreno y el derecho de elegirlo.

El Correo Militar hace otra porción de observaciones que podrian muy bien tenerse en cuenta, pues van encaminadas á poner el establecimiento de colonias en armonía directa con la defensa y conservación del orden en la isla de Cuba.

Supone *La Iberia* que los ministeriales están orgullosos porque en año y medio se han amortizado 420 millones nominales de deuda consolidada, realizando una economía de 4.200.000 en concepto de intereses, y dice que para que el aplauso fuera completo debieran añadir que la deuda flotante se ha elevado en el mismo tiempo á 620 millones de reales, que produce un aumento anual en los gastos de 49 millones y medio. A esto contesta *La Epoca*.

«Habíamos omitido la circunstancia que el colega cita, porque no venia á cuento; mas ya que hoy la recuerda, aprovecharemos la ocasión para demostrarle que ocurre en una palmaria inexactitud. Los intereses de la deuda flotante actual no producen aumento en el presupuesto de gastos donde se consignan 26.700.000 pesetas, ó sean 106.800.000 rs. para hacer frente á esta obligación. Admitiendo, pues, las mismas cifras de la *La Iberia*, resulta otra economía no despreciable, habiéndose invertido en los primeros meses del ejercicio una suma muy inferior á la presupuesta.»

Con referencia á *El Eco de las Aduanas* dice *La Epoca*:

«El gasto que ocasiona al presupuesto el personal de la reita de aduanas asciende á 1.735.010 pesetas, y deduciendo de esta cantidad el descuento á que están sujetos sus haberes como funcionarios públicos, ó sean 305.364, resulta que el Tesoro abona á los empleados 1.429.646 pesetas.

Por consiguiente, todo el personal de la renta, que produjo al Estado la suma de 83 millones de pesetas en el año económico de 1876 á 1877, cuesta al Estado próximamente 1.400.000 pesetas. Las aduanas existentes son 175; los funcionarios periciales y administrativos en activo servicio, 568, ya en la Dirección general, ya en las administraciones provinciales, ya en los consulados de España y Oporto, ya en las intervenciones de puertos francos, depósitos comerciales, inspecciones, seccion de Madrid y administraciones económicas; y el personal afecto á cada oficina resulta á tres por cada dependencia.

Los periciales, que ascienden á 456, perciben del Tesoro 842.500 pesetas, ó sea, por término medio, 1.848 anuales, y los oficiales administrativos, que son 112, cobran 185.800 pesetas, correspondiendo á cada uno, término medio, 1.659 anualmente.

Si se hace el cálculo, como indica *El*

Boa de las Aduanas. sobre los productos obtenidos y calculados, resulta que el total del personal sale á 1'68 por 100 sobre los productos del año económico de 1876-77, y á 1'29 sobre los calculados para el de 1877-78.

He nos creído conveniente en días anteriores demostrar lo que cuesta la recaudación del impuesto de derechos reales y trasmisión de bienes, y hoy nos ha parecido oportuno llevar el mismo procedimiento á la renta y al cuerpo de aduanas de la Península.

Por lo que se vé, añadimos nosotros, que hay exageración en lo que generalmente se dice sobre ser excesivo el número de empleados.

Hace constar un periódico, que algunos hombres importantes del partido moderado histórico, no concurrieron la última noche al té con que todos los Sábados obsequia á sus amigos el señor conde de Cheste. Entre los hombres importantes á quienes se alude, figuran don Claudio Moyano, D. Salustiano Sanz, don Domingo Moreno y los Sres. Cápua y Los Arcos.

El Diario Español publica esta correspondencia del Archipiélago filipino:

«MANILA 18 de Setiembre.—La salud del general Moriones ha vuelto á resentirse á consecuencia de un nuevo cálculo urinario, y este último día ha sido llamado por telégrafo uno de sus médicos; pues S. E. se encuentra hace diez días en el pueblo de Guadalupe.

Ha llegado el *Patito* con carbon de las minas de Albay, extraído de los pozos mas profundos y cuya calidad parece que supera al extraído anteriormente.

Se ha observado que del 83 por 100 que se consume, mas de un 30 se desperdicia por el emparillado, y teniendo esto en cuenta, parece que se va á cambiar el de la mayor parte de los barcos de guerra.

El aviso *Maqués de la Victoria* ha llegado de Joló, trayendo la noticia de haber sido atacadas las fortificaciones por unos 300 moros, los cuales han sido rechazados.

En el Consejo de administración sigue examinándose la cuestion de impuestos tratándose en la actualidad de los alcoholes.

Esta mañana ha sufrido la última pena en garrote un soldado del batallón nú. 2 por el delito de triple asesinato.

El concierto dispuesto por los catalanes y verificado en la noche del 3 en el teatro español estuvo concurridísimo.

La sala y vestibulo estaban muy bien adornados, y las señoras fueron obsequiadas con ramos de flores.

La comision que intervino en esto, puso á disposicion del capitán general 158 localidades para la clase de tropa europea, las cuales fueron devueltas, alegando que en estas apartadas regiones no debía haber mas que españoles.»

Segun las noticias de Armenia lo que habria hecho creer en la evacuacion de Erzerum por los turcos, fué el haber enviado Mnkhtar-bajá un destacamento al encuentro de los refuerzos que se le mandaban por el camino de Trebisonda. El general turco ha comunicado á Constantinopla que tenia refuerzos, municiones y víveres, y que se sostendria firmemente. En efecto, el telégrafo ha anunciado que habia rechazado ya un ataque de los rusos.

EL PORVENIR

DE

ALCALA DE LOS GAZULES.

Esta moderna ciudad, que posee un término dilatado y feraz un clima benigno y sano y una agrupacion bastante crecida de habitantes, poderosa y grande cuando flotaba en su castillo el gallardo pabellon de los Gazules, oscura y olvidada en estos tiempos de inacabables adelantos, hoy se convierte á la nueva vida de las modernas sociedades y rompiendo con su cercano pasado se lanza á las vias de los fecundos progresos con tal entusiasmo y con actividad tanta, que causan admiracion para los que la estudian y contemplan y estimula vivísimamente á los aun dormidos pueblos de nuestra encantadora provincia.

Las riquísimas aguas que en las

agrestes colinas de los Regajales se esparcian, sabido es ya de todos que surten en bien situadas fuentes á la poblacion con comodidad y prontitud.

Su propietario el Sr. D. Pedro Montes de Oca, ha establecido una en el Carril bajo que llena las necesidades del centro de la poblacion, otra en la calle de Villa abajo que reúne preciosas condiciones para la coronilla del pueblo y barrios de Santo Domingo y San Antonio, la antigua en la plaza de la Cruz para el barrio bajo y otra en la calle de los Pozos, una de las mayores de esta y que se encuentra rodeada de infinidad de callejas y travesias; además se han establecido instalaciones particulares á precios arreglados en las principales casas de la ciudad y se abriga el convencimiento de que á medida que pase el invierno y se aproxime la estacion de los calores se irán creando otras nuevas.

Como hay un gran sobrante de aguas, el señor empresario ha presentado un plano al municipio para la construccion en la alameda antigua de un lavadero público, rodeado de un precioso jardin de recreo, obra de tal importancia y necesidad que ha sido acogida con generales aplausos, que es altamente doloroso y sensible el ver en los calurosos dias del estio, centenares de infelices mujeres andar cubiertas de sudor y polvo polvo la legua que separa á la poblacion del valle de Pau-triste, valle simbólico de penas y amarguras por donde corre el Rocinejo, que triste y bien triste es el pan ganado á costa de tantos sufrimientos.

Tambien se dice que dicho señor en union á un acaudalado propietario de esta, van á regar con las aguas abundantes de nuestras cercanas sierras, fértiles prados y dilatados campos de labor para establecer en ellos plantaciones de la caña de azúcar, tan fácil de aclimatar en esta comarca y que tantas riquezas proporciona al pais que las cultiva.

El mismo mencionado Montes de Oca está acabando de construir una magnífica casa situada en la calle Real, de cuatro pisos, para establecer en el bajo un buen café público, y en el entresuelo un casino á la altura y condiciones de los establecidos en pueblos de iguales condiciones de este.

Digno, en verdad, es tan laborioso particular de que se le recompense y de que sus aguas sean tenidas tan general acptacion que á no dudarlo quizas sean las mejores de la provincia, por su limpieza, duzura y salubridad, pudiéndose asegurar que andando el tiempo y esparcida su fama, han de hacer á Alcalá centro de salud y de vida para aquellos individuos anémicos y valetudinarios á quienes se les aconsejan con probados fundamentos aires puros y oxigenados de agrestes montañas, carnes de animales sanos, criados con pastos abundantes y en feraces dehesas, y aguas de sierras que por su pureza y frescura lleven á la sangre y con esta á toda la economía ricos elementos de reconstitucion y de fuerzas y todas estas condiciones se reúnen en la actualidad en esta poblacion.

El día 1.º de Noviembre se abrió al público la estacion telegráfica que al enlazarnos con Medina Sidonia nos pone en comunicacion con el mundo entero; este adelanto se lo debemos al señor Alcalde 1.º D. Manuel M.º Espinosa, y á este mismo señor y á la cooperacion eficazísima del diputado á Cortes D. Eduardo Garrido Estrada, la consecucion de los trabajos de la carretera que dieron comienzo á mediados del mes de Setiembre.

Tambien se asegura que en el ferrocarril de enlace entre Gibraltar y Jerez, darán cabida á una estacion para esta ciudad en el puerto de las Palomas, y si como se dice se realiza, ganariamos infinito en nuestro comercio de esportacion, que en ganados, granos, yesos, calces, carbonos vegetales y minerales, pocos nos esceden en abundancia y en calidad, y de esa manera se completarian nuestras necesidades y en la regeneracion de nuestro pueblo, no poco habrán de ganar los comarcanos.

Para que nada falte, un café cantante se está estableciendo en la plaza de la Cruz, por iniciativa y coste del señor D. Francisco Arroyo, con todos los atractivos y comodidades de otros análogos y que constituirá un nuevo elemento de distraccion y recreo, y de esta manera vemos unido en nuestros adelantos lo útil á lo agradable.

Hubo meses pasados la idea de labrar una plaza de toros, pero madurado el primer juicio, creyóse empresa no merecedora de nuestros tiempos y tal vez sus iniciadores truequen su proyecto de tauro en el circo en templo de Talía.

Pláremos mil para autoridades y particulares. Alcalá se engrandece por momentos y una aurora de futuras glorias desvanece las oscuras sombras de su pasado; la apatía, indolencia y postracion de sus hijos, se ha cambiado en estímulo y actividad pasmosa. Adelante antigua Regina en tus progresos... adelante y que nuestros ojos vean si es posible el humo de las locomotoras por tus valles y montañas, las azucaradas cañas mecerse dulcemente al compas de los cantares de tus hijos y las aguas de las altivas sierras moviendo potentes máquinas, para envidia de nuestro modesto y perezoso Barbate.

Alcalá de los Gazules 7 de Noviembre de 1877.—Jose de Puelles.

Correo de anoche.

MADRID 12.

La *Gaceta* de hoy publica un real decreto reorganizando los servicios de la policia gubernativa y judicial, llamados de seguridad y vigilancia.

—Anoche se dijo que del Mártes al Miércoles saldrá para Francia S. M. la reina Isabel.

—En el tren express de ayer tarde ha salido para Paris parte de la servidumbre de S. M. la reina.

—El general Quesada estuvo ayer en Palacio á saludar á S. M. la reina Isabel.

—Parece seguro que S. M. la reina madre estará de regreso en Sevilla el día 23 del próximo Diciembre.

—Esta mañana se ha celebrado en la capitania general de este distrito el consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida, por delitos políticos, al brigadier de ejército Sr. La Guardia. Su defensor, que lo ha sido el teniente general Sr. Pieltain, ha pronunciado un notable discurso.

—De mañana á pasado debe regresar á esta corte el señor duque de la Torre.

—Dice un colega que la célebre y voluminosa causa formada con motivo del asesinato del Excmo. Sr. D. Juan Prim, parece que ha sido nuevamente elevada á plenario.

—Ha llegado á Madrid, procedente de Sevilla, el Sr. D. Francisco Merry Colom, representante de España en Berlin para cuya capital saldrá en breve á encargarse nuevamente de dicha legacion.

Bucharest 11.—Por la parte de Plewna ha habido durante el día de hoy un vivísimo fuego de cañon.

Se ha trabado un combate que se considera de importancia, pero faltan detalles.

Se supone que los sitiados que están ya en el mayor aprieto por falta de municiones de boca hacen tentativas para ver si consiguen romper el cerco y abandonar aquel campo atrincherado.

Bucharest 11.—El general Gourko haciendo un rápido movimiento con su caballería ha penetrado en Uralra, cogido mil carros destinados al ejército turco, y grandes depósitos de harinas y galleta.

Vienna 11.—Los rusos han establecido nuevas baterías delante de Siistria, cuya plaza es bombardeada vigorosamente.

Vienna 11.—Ha tenido lugar un combate en Debeayeria, ayer, en el que los rusos han salido victoriosos.

Posteriormente el general turco Ibrahim ha derrotado á los rusos en Kumoreno, haciéndoles bastantes bajas.

Paris 11.—El exterior español se cotiza en el bolsin del boulevard á 13 1/4. Tendencia al alza.

Iluminis noticias.

Madrid 12 de Noviembre.

Los rusos se han apoderado de algunas fortificaciones avanzadas de Plewna. Los sitiados han hecho tentativas infructuosas de salidas.

Cuarenta partidarios Murad estrangulados.

El ministerio francés se ha defendido hoy en las Cámaras.

Cambios: Paris 5'00.—Londres, 48'10.

—3 p. 13'0.—12.—Bonos, 72'00.

FABRA.

Madrid 13 de Noviembre.

Complicase la situacion de Francia. Mac-Mahon se niega á admitir la dimision del ministerio.

La izquierda ha presentado una proposicion de acusacion. Los conservadores la califican de revolucionaria.

Sesenta mil rusos se preparan á franquear los Balcanes.

Cambios: — Paris, 5'00.—Londres,

48'10.—3 p. 12'97.—Bonos, 72'15.

FABRA.

Madrid 13 de Noviembre.

Naufragado en las costas de Portugal el vapor *Ibarra*.

Mac-Mahon se ha negado á aceptar las dimisiones de los ministros. Agitacion parlamentaria.

FABRA.

Agencia telegráfica nacional y extranjera
Madrid 13 de Noviembre á las 2'30 de la madrugada.

Los ministeriales cuentan con Posada Herrera para la presidencia del Congreso.

La Junta directiva de los moderados, ha expulsado á Pazos, desconociendo autoridad alguna en el Círculo popular Alfonso.

Gambetta reducirá su acusacion á los ministros.

Telégramas de Paris anuncian que el Papa está gravísimo.

Nada se sabe oficialmente.

Bolsin, 12-95.

DESPACHO OFICIAL.

Bolsa de Madrid del día 13 de Noviembre.

3 p. 13'00 consolidado, 13'05 y 12'97 1/2.

3 p. 13'00 exterior, 13'75.

Gacetas.

Ayuntamiento.

SESION DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 1877.

Presidencia del Sr. Morales.

Se aprobaron las cuentas del suministro de raciones á los presos de la Cárcel y Prevencion, correspondientes á Octubre último.

Igualmente fué aprobada la cuenta del alumbrado público del mismo mes, que asciende á 9.033 ptas. 89 cént.

Se concedió permiso para convertir en fachada la medianera de la casa números 9, 11 y 13, calle de la Merced, en su ángulo por la plaza del mismo nombre.

Se autorizó á la Comision de jardines para la colocacion de árboles en el Corralon de los Carros, fomentando en cuanto sea posible la vegetacion en ese punto.

Pasó á informe de la Comision de obras públicas, oyendo al arquitecto, una instancia de D. Segundo de Olea, solicitando permiso para colocar una máquina de vapor en su fábrica de náipes.

La Asamblea provincial volvió á reunirse ayer, y entre otros asuntos de mas ó menos interés, fué discutida y aprobada la Memoria de la mesa que se leyó en la primera sesion. No hubo incidente alguno notable. Dicho se está que dejaron de asistir los señores diputados de Jerez.

Con numerosísima concurrencia fué conducido ayer al Cementerio católico el cadáver del malogrado Dr. Cambas, cuya muerte ha sido tan sentida en Cádiz.

Ya en el Cementerio, el Sr. San Martín leyó un elocuente discurso, haciendo el panegirico del saber y de las virtudes del finado. Se leyeron tambien composiciones poéticas como un homenaje de aprecio y de respeto á su memoria.

Ha sido nombrado director de sanidad marítima de Cádiz, D. Teodomiro Herrera.

Ha sido nombrado presidente de la comision de evaluacion de Cádiz, D. Cayetano Villa.

Ayer han empezado en el Palacio episcopal los actos de oposicion á los curatos vacantes en la diócesis.

Ha llegado á esta capital el señor don Carlos Rodríguez Batista, que regresará dentro de dos días á la corte.

Ayer ha llegado á este puerto una fragata de guerra dinamarquesa que cambió con la plaza los saludos de costumbre.

La compañía cómico-dramática del Teatro Principal ha abierto un segundo abono por diez representaciones con baja de 30 p. en los precios diarios.

La Sociedad artística cuenta con varias magníficas obras para las funciones de este abono, y agradeciendo extremadamente el favor que el público le dispensa, espera seguirle mereciendo, merced á los esfuerzos y buenos deseos que la animan.

Tenemos el sentimiento de anunciar que ha fallecido por fin en Sevilla el apreciable joven señor don Estanislao Maria Solano Galvez de Villalpando, secretario particular de S. M. la Reina doña Isabel, é hijo del señor marqués de Monsalud, jefe de la casa de la misma augusta señora.

Ha empezado á publicarse en Madrid un periódico de noticias titulado *El Correo de la tarde*.

Sea bien venido, aunque, segun se dice, su vida será corta en atencion á que no ha sido creado más que para suplir la falta del *Siglo Futuro* recientemente suspendido por 30 dias, en virtud de sententia del tribunal de imprenta.

Sumario del núm. 92 de LA VERDAD.

Carta á otro eclesiástico sobre cuestiones de la, por A. de Castro.—Vigilancias. La Papisa Juana, por Ibañez Pacheco.—Una Conversion, por L. Gautier.—Garroway. Estudios filológicos, por Gomez de Cádiz.—Suelos sobre Gristóbal Colon.—Recuerdos: poesia, por Rafael de Medina.—Soneto, por Rosa Martínez de Lacosta.—Balada, por Jaureguizar.—Crónica local: Memoria.—Certámen.—Cesion.—Almanaque de España.

Se ha publicado el núm. 49 de la preciosa revista ilustrada *Cádiz* cada día más notable y admirada por todos los amantes de la literatura escogida.

La recomendamos á nuestros lectores, en la seguridad de que han de encontrar agradable su lectura.

Se suscribe en Cádiz en su administracion, Sacramento, 39, donde pueden remitir sus anuncios las personas que deseen darle publicidad en esta revista.

CASA DE GIRO

DE DON FEDERICO FEDRIANI.

Se espiden libranzas sobre todas las plazas de la Peninsula, incluso Gibraltar, Baleares, Ceuta y Ultramar.

Tambien se giran letras sobre plazas del extranjero.

Escritorio calle de la Amargura, núm. 12. (788)

Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 1877.

Servicio para mañana.—Gefe de día: el señor comandante de Canarias D. Manuel Albite Mairon.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Hospital y provisiones: Canarias, segundo capitan.—Vigilancia por la plaza: primera, segunda, tercera y cuarta zona, Canarias.

De orden de S. E.—El coronel teniente coronel mayor, J. Dics Campoy.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.

Reses cortadas en la casa de Matanzas el día 13 de Noviembre de 1877, y precios que tuvieron en el mercado.

1 carneros.....	de	4	1'00	Plas. Ctos.
0 toros.....	de	4		
4 bueyes.....	de	4'62	á	1'68
8 vacas.....	de	1'65	á	1'71
4 novillos.....	de	1'76	á	1'76
1 útreros.....	de	1'71	á	1'71
2 eraies.....	de	1'76	á	1'76
0 añojos.....	de	1'76	á	1'76
4 torneras.....	de	1'82	á	1'88
17 cerdos.....	de	1'81	á	1'88
23 reses vacunas con peso de kilos,				3.097
17 cerdos id. id.				1.866
1 carneros id. id.				18

Suma total de kilos..... 4.981

Cadáveres sepultados hoy día 13.

Hombres.....	3
Mujeres.....	3
Niños.....	1
Niñas.....	0
Total.....	7

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el día 11.

Oficina de la Puerta del Mar.....	2,760'71
Id. id. de Tierra.....	3,153'74
Id. id. de Sevilla y depósitos.....	308'55
Id. de la Aguada.....	0'
Total.....	6,223'00

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—San Lorenzo, ob. y San Sero-pio, mr.

MAÑANA.—San Eugenio I, Arz. de Toledo, mr., Santa Gertrudis la Magna, v. y San Leopoldo.

JUBILEO.—En la iglesia de San Antonio.

MAÑANA.—En la misma iglesia.

Se manifiesta á las 7 1/2 y se oculta á las 5 1/2.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas	Term. Ream.	Baró-metro.	Vientos.	Atmósfera.
7 man. 13	29.91	NNO.	Nublada.	
12 dia. 15	29.87	NO.	Nublada.	
5 tarde. 12	29.78	NO.	Celages.	

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 6 y 36.
Se pone á las 4 y 53
Sale la luna á las 4 y 30 tarde.
Se pone á las 00 y 00 noche.
MAREAS DE HOY.
Primera baja á las 2 y 30 de la madrugada
Primera alta á las 8 y 56 de la mañana.
Segunda baja á las 3 y 2 de la tarde.
Segunda alta á las 9 y 13 de la noche.

Parte mercantil.

CADIZ 13 DE NOVIEMBRE
Cambios.

Londres.....	á 3 us. 48 80.
Paris.....	á 8 d. v. 5'07.
Madrid.....	id. 1 1/2 daño.

Barcelona..	id.	par.
Sevilla.....	id.	par.
Málaga....	id.	1/4 daño.
Valencia...	id.	1/4 daño.
Alicante....	id.	3/8 á 1/2 daño
Santander..	id.	1/2 beneficio.
Bilbao.....	id.	
Granada....	id.	
Gibraltar...	id.	1/2 daño.

SE COMPRAN:

Cupones 3 por 100 interior hasta el 72 á 70 por 100.
Cupones id. id. hasta el 74, á 55 por 100.
Cupones id. id. hasta Enero del 77, á 25 por 100.
Cupones id. id. de Julio del 77, á 32 por 100.
Cupones id. id. de Enero del 78, á 31 por 100.
Cupones de Julio del 78 al 80, á 20 id.
Cupones 3 por 100 exterior hasta Diciembre del 76, á 26 por 100.
Cupones id. id. de Junio del 77, á 34 por 100.
Cupones id. id. de Diciembre 77, del á 32 id.
Cupones de bonos del Tesoro, hasta Junio del 76, á 90 por 100.
Id. de id. hasta Junio del 77 á 82 por 100.
Id. de id. de Diciembre del 77, á 80 idem.
Cupones de la Caja de depósitos, á 82 por 100.
Id. de id. id. de Diciembre del 77, á 75 id.

Cupones de los ferro-carriles, y los mismos tipos que los anteriores.
Cupones de deuda amortizable del 2 por 100, de Julio 77 y Enero 78 á 96 por 100.
Resguardo al portador de la Caja de depósitos, á 76 dor 100.
Resguardos de depósitos en dicha Caja, sin liquidar, á 60 por 100.
Títulos del 3 por 100 interior, 1/2 por 100 menos de cotizacion.
Id. id. exterior, 1 por 100 menos de cotizacion.

Id. del 2 por 100, 1 por 100 id. id.
Obligaciones ferro carriles, 1 por 100 id. id.
Bonos del Tesoro.
Bonos del Ayuntamiento.
Bonos de la Diputacion provincial.
Títulos del empréstito, á 25 por 100.
Primeras décimas de id., á 55 pS.
Facturas de cupones interiores hasta el 72, á 90 por 100.
Facturas de id. id. hasta el 74, á 84 por 100.
Facturas de recibos del empréstito á 19 por id.
Facturas nuevas de los nueve décimos del empréstito y de cupones de los cinco semestres, á 25 por 100.
Residuos del 3 por 100, á 12 por id.
Requisas de caballos, á 88 por id.
Libramientos de Fernando Póo, á 88 por id.

Los espresados valores, siendo en partidas, se abonarán á mas tipo de ls-anunciados.
Se facilitan bonos del Tesoro, á cotizacion.

Se facilitan á los contribuyentes el papel del empréstito para satisfacer la décima parte de la contribucion remitiendo á los pueblos los pedidos que se hagan.

Los citados precios lo abonarán en San Fernando, D. José Otero, Vicario 40, Jerez, D. Dionisio Montenegro, San Cristóbal 14, Puerto de Santa Maria, D. Carlos Mantilla, Larga 83.

Baluarte, 6, escritorio.—D. José Rag-gio.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Día 12. Vapor español correo América, cap. D. Cici Carbonell, de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife en 3 días y 8 hs. con la correspondencia, 8 pasajeros y carga general á D. L. y D. H. Alcon.

Día 13. Fragata de guerra dinamarquesa Dagmar de 14 cañones y 300 caballos, su comandante el señor capitan de navio V. Peder-sen, de Eiseneur y Portland en 13 dias con 188 tripulantes.

Bergantin italiano Francisco Ralfo, cap. M. C. Chiesa, de Wilmington en 68 dias con resina á los Sres. Remorino herms. (De arribada.)

Barca francesa Michelle Emile, cap. V. Mas-su, de La Rochelle en 16 dias en lastre á D. A. y D. L. Sicre.

Barca francesa Deux Empereus, cap. Mr. Campion, de Burdeos en 13 hs. en lastre á D. A. J. Bensusan.

Vapor inglés Gibraltar, cap. Mr. Wilkinson, de Londres y Málaga en 18 hs. con carga general á D. Joaquin del Cuvillo.

Bergantin-goleta inglés Andaluza, cap. Mr. Ade son, del Havre en 16 dias en lastre á órdenes.

SALIDAS.

Día 12. Vapor español Herminia, cap. don

Antonio Orizolo, con carga general para Vigo. Vapor español Julian, cap. D. José Guinea, con carga general para Vigo.

Día 13. Vapor español Calderon, cap. don Pedro Romero, con carga general para Sevilla. Vapor español Adriano, cap. D. Manuel Campos, con carga general para Algeciras y Gibraltar.

Bergantin-goleta portugués José Estevao, cap. D. Antonio de Silva Pereira, con sal para Rio Grande del Sur.

Bergantin-goleta portugués Gloria de Portugal, cap. D. L. Genzalez, con sal para Rio Grande del Sur.

Bergantin español Corina, cap. D. S. Males-ta, con carga general para Alicante.

Goleta inglesa Maria Manuela, cap. Beavis, con vinos para Portsmouth.

Bergantin noruego Giendin, cap. Jacobsen, con sal para Rio Grande del Sur.

Vapor español Leon, cap. D. Francisco Olan-o, con carga general para Liverpool.

BUQUES A LA CARGA.

PARA VERA-CRUZ.

Se despachará con prontitud la fragata italiana

MENFI,

capitan Spotorno. Puede admitir alguna carga á flete y pasajeros. Consignatarios, Baluar-te, 12, (832) — Morales Borrero y C.^a

VAPORES

Entre Cádiz y el Puerto de Santa Maria.

Salidas del Puerto.	Salidas de Cádiz.
DIA 11.	
8 de la mañana.	9 de la mañana.
11 de idem.	12 30 de la tarde.
DIA 15	
8 de la mañana.	9 de la mañana.
10 de idem.	11 de idem.
12 de idem.	1 30 de la tarde.

Precios.—3 rs. 60 cént. en popa y 2'40 en proa.

SALIDAS TODOS LOS MARTES.

Para Algeciras, Gibraltar y Málaga.

El vapor español de primera marcha ADRIANO, construido espresamente para pasajeros, su capitan don Manuel Campos, saldrá el Már-tes 20 de Noviembre á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Informar plaza de San Agustín, núm. 1, D. Francisco Martínez de Rivas.

PARA MALAGA,

Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El vapor español BARAMBO, su capitan don J. R. Canal, saldrá el Jueves 13 del cor-riente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Nueva, n. 4, (908) — Sres. Balaguer, Garcia y C.^a

Vapores de Nueva y com- paña.

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felix, Palamos y Marsella.

El vapor español VALENCIA, su capitan D. Emilio Muñoz, saldrá el Domingo 18 de No-viembre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24, Sres. D. Horacio y D. Luciano Alcon.

PARA MALAGA,

Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El vapor español ANSELMO, su capitan don D. J. Novallega, saldrá el Jueves 15 de Noviembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de la Aduana, núme-ro 14 y 15, (906) — D. Ricardo de Sobrino.

Compañía anglo-hispana de vapores á hélice.

PARA LONDRES

con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.

El vapor inglés GIBRALTAR, capitan Wil-kinson, saldrá de este puerto el Jueves 15 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, (900) — 2 D. Joaquin del Cuvillo.

PARA VIGO,

Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El nuevo vapor español ASTURIAS, su capi-tan D. Nicanor Piñole, saldrá el Viernes 16 de Noviembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Se despacha, ca-lle Nueva, núm. 4, por los (905) — Sres. Balaguer Garcia y C.^a

PARA GOTEMBURGO, Copenhague y Estocolmo.

El vapor sueco NOROEN, su capitan Wet-terstrom, saldrá el Viernes 16 del actual.

Admite carga. Consignatarios, plaza de Mina, 9. (901) — 3 César Lovental y C.^a

Compañía hispano-inglesa de vapores

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

PARA LONDRES Y AMBERES, con libertad de tocar en Lisboa.

El vapor español ROELAS, saldrá el Miér-coles 14 de Noviembre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía, n. 35, D. José Esteban Gomez.

PARA BARCELONA directamente.

El vapor español AFRICA, su capitan don Enrique Garcia, saldrá el Miércoles 14 del cor-riente.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Cruz de a Madera, núme-ro 24, D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Linea de vapores-correos ingleses.

The Pacific Steam Navigation Company.

El vapor GALICIA, de 4,200 toneladas y fuerza de 700 caballos, saldrá de Lisboa et día 20 de Noviembre para Rio Janeiro, Montevi-deo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico, tocando en Pernambuco y Bahía.

Admite carga y pasajeros para dichos pun-tos.

Comisionado en Cádiz, calle Amargura nú-mero 12,

D. Federico Fedriani.

NOTA.—A los pasajeros que tomen billetes en este puerto para cualquiera de los espresados, se les dá billete gratis hasta Lisboa. (897) — 5

PARA LA HABANA directamente.

Saldrá de este puerto á mediados del pre-sente mes, en viaje extraordinario particular, el vapor-correo HABANA, su capitan D. Francis-co Jimiano

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Isabel la Católica, 3, A. Lopez y C.^a

Vapores de Segovia, Cua dra y compañía.

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.

El vapor español LUIS DE CUADRA, su capi-tan D. J. A. Martínez, saldrá el Viernes 16 de Noviembre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Compañía de vapores de hélice de «El Ancla»

LINEA TRASATLANTICA, PENINSULAR Y MEDITERRANEA.

Entre Glasgow, Portugal, España, Italia, Sici-lia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sici-lia, Marsella y Nueva-York con escala en Cádiz.

Aleada.	Despach.	Roma.
Alexandria.	Dorian.	Scandinavia.
Anglia.	Europa.	Scotia.
Assyria.	Elysia.	Sidonian.
Australia.	Ethiopia.	Trinit.
Bolivia.	India.	Tyriacón.
Critania.	Ismaíta.	Trojan.
Caledonia.	Iowa.	Utop.
California.	Italia.	Valetta.
Castalia.	Napole.	Venezia.
Columbia.	Olympia.	Victoria.

Los vapores de esta Compañía salen para Nueva-York á intervalos regulares, desde Mar-sella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Palermo, urieste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y Cádiz, y como reúnen las mayores comodidades para toda clase de pasajeros, ofrece esta linea Taa favorable y espedita ruta para America.

Acúdase para informes á los señores Hen-derson Brothers, en Londres, Liverpool ó Glas-gow, ó á los Agentes de la Compañía, Sres. Ju-les Frisch, Marsella.—Carlos Figoli, Génova.—W. Miller, Liorna.—Holme & Co., Nápoles.—H. J. Rossy F. Tagliavia y Ca. Mesina.—F. Tagliavia, Palermo.—Greenham & Allodi, Tries-te.—C. D. Milesi, Venecia.—Dart y Ca., Va-lencia.—T. McCulloch é hijo, Málaga.—J. Glas-gow y C.^a Gibraltar.

Cádiz, calle de la Aduana, 16, (711) Harrison Younger y C.

Vapores correos de la So-ciedad de Navegacion e Industria.

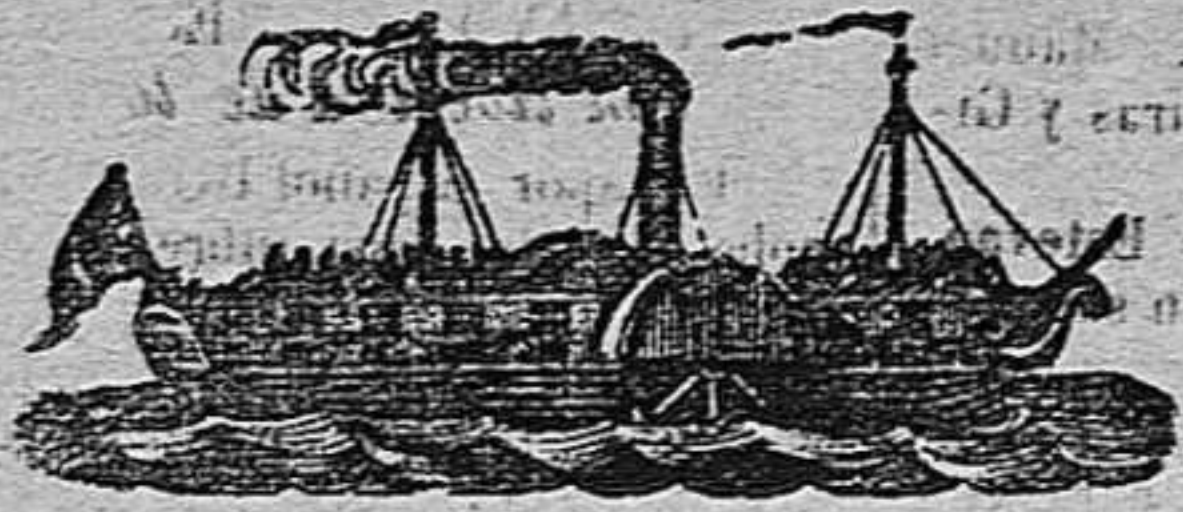
El vapor español AMERICA, su capitan don Cici Carbonell, saldrá para Santa Cruz de Tene-rife y Las Palmas (Gran Canarias), con la cor-respondencia pública y de oficio para dichas is-las el Sábado 17 de Noviembre á la una de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera núm. 24, señores

D. Luciano y D. Horacio Alcon.

ADVERTENCIA.—Para poder llenar las firm-lidades en el despacho de los vapores-correos, solamente se darán billetes de pasaje hasta la once del día de la salida, y conocimientos de embarque para la carga hasta e día antes de la misma.

Vaporres-coreos de A. Lopez y C.



Para Puerto-Rico y la Habana.

De Cádiz, los días 10 y 30

De Santander, el 20 tocando en Coruña el día siguiente.

Mas informes de los agentes en Cádiz,

A. Lopez y C.

VENTA A PLAZOS.

10 reales semanales.

Un año de crédito.

SIN AUMENTO ALGUNO EN LOS PRECIOS.



ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO.

10 por 100 al contado.

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios á la Compañía fabricadora SINGER, Direccion general de España y Portugal.

Calle de Serranos, 43, Madrid,

ó en las Surcursales siguientes:

CADIZ. Columela, 29, esquina á la Verónica

BADAJOS, San Juan 32.
BARCELONA, P. de Angel Boria 1.
BILBAO, Arana 16.
CORDOBA, Ayuntamiento 9.
CORUNA, Rea 18.
GERONA, Plaza de la Constitucion 10.
LERIDA, San Antonio 9.
MADRID, Carretas 35.
MALAGA, Duque de la Victoria, 1.
PALMA, Bolseria 18.
SEVILLA, O'Donnell 5.
Agujas, á 40 céntimos cada una.—Hilos de lino y algodón.—Tórzales, piezas de recambio y accesorios toda clase de trabajos.

TARRAGONA, Bajada Misericordia 42
VALENCIA, Plaza de Miguelete.
VALLADOLID, Acera de S. Francisco 6.
ZARAGOZA, Alfonso I, 41.

Portugal.

BEJA, Largo de Santa Maria.
FARO, Sto. Antonio do Ato, 34.
LISBOA, Praca do Loreto 6
OPORTO, Formosa 355 y 357.
PONTA DELGADA, Valverde 51

LA HIGIENICA Y DELICIOSA AGUA AZAHAR, DE SEVILLA,

no tiene rival en el mundo, estando reconocida y declarada por los profesores en medicina más célebres como la única de Europa que reúne las verdaderas condiciones higiénicas que la hacen preferible á cualquier otro medicamento; siendo además el tónico antivivioso y antiespasmódico más eficaz que se conoce para los siguientes padecimientos:

Desarreglos del tubo digestivo que se padecen en el Otoño.
Vómitos nerviosos de las señoras embarazadas.
Para regularizar las funciones del estómago y activar las de los intestinos.
Combatir y desterrar las afecciones ó padecimientos nerviosos.
Alivia los padecimientos del hígado y los dolores nerviosos de cabeza.
Y últimamente, para abreviar las convalecencias de toda clase de enfermos.

UN MILLON DE DEPOSITOS

en los principales comercios de Europa y América.

Precios: á 6, 8, 10 y 20 rs. botella.

Para evitar falsificación, debe exigirse que las etiquetas y sellas obvias de botellas lleven estampados el precio y nuestra firma, TENA HERMANOS.

Depósitos en Cadiz: Bazar Gaditano, D. Andrés Alvarez y Sres. R. Bocanegra y C

ALQUITRAN CON QUINA BARBERON

FEBRÍFUGO, TÓNICO, ANTISÉPTICO, CICATRIZANTE

USO INTERNO: El Alquitran con quina previene y cura las calenturas más rebeldes, abre el apetito, disipa los dolores de cabeza, las enfermedades de languidez, las diarreas, la anemia y la cloro-anemia. En una palabra, es el reconstituyente de la salud quebrantada y para las personas de constitución endeble, nerviosas ó raquíticas, el reparador más poderoso. Reemplaza los mejores vinos de quina y reúne, á las propiedades soberanas de la QUINA DEL PERU, las no menos reconocidas del ALQUITRAN DE NORUEGA.

USO EXTERNO: Constituye para el focolador, una excelente agua para inyecciones; sus propiedades antisépticas, cicatrizantes, lo hacen indispensable para la curación de llagas de mala catadura, mordeduras, cortaduras, empujes húmedos, sarna, lepra, úlceras, enfermedades del cuero cabelludo, comezones, granos, inflamaciones, etc., etc. Precio 12 r.

Depósito general Sres. Barreron y C. Chatillons. Loire. (Loiret) Francia.—Madrid, Agencia Franco-española, Sordo, 31.—En Cádiz, D. Francisco Alvarez Sanchez

VINO Y JARABE DE DUSART

AL LACTO-FOSFATO DE CAL

Estas preparaciones son las que han servido á los médicos de los Hospitales de Paris para comprobar las propiedades reconstituyentes, anti-anémicas y digestivas del Lacto-fosfato de Cal.

LOS LACTO-FOSFATOS DE CAL CONVIENEN PARTICULARMENTE:

á los Niños descoloridos;
á los Raquíticos;
á las Jóvenes que se desarrollan;
á las Señoras delicadas;
á las Nodrizas, para aumentar la cantidad y la riqueza de la leche;
á los Convalecientes;
á los Ancianos debilitados.

en las Enfermedades del pecho;
para las Digestiones penosas;
para la Inapetencia;
en todas las enfermedades que ocasionan Enflaquecimiento y Pérdida de las fuerzas;
en las Fracturas, para la reconstitucion de los huesos;
para la Cicatrizacion de las llagas.

Depositos en las principales Farmacias y Droguerías.

Venta al por mayor en casa de GRIMAULT y C., 8, rue Vivienne, Paris.

Tratamiento curativo de la tisis pulmonar en todos los grados; de la tisis laringea y en general de las afecciones del pecho y de la garganta con el

SILPHIUM CYRENAICUM

Premiado con una Medalla de plata en la Exposicion internacional de Paris 1875. Ensayado por el Dr Laval, aplicado en los hospitales civiles y militares de Paris de las principales ciudades de Francia.

El Silphium se administra en Gránulos, en Tintura y en Polvos.
DERODE & DEFFES, farmacéuticos, únicos propietarios y preparadores, 2, rue Drouot, Paris.—Por mayor, en Madrid, Agencia franco-española, Sordo 31; por menor Cádiz: Sres. Sanchez

VICHY

Administración: PARIS, 22, boulevard Montmartre.

PASTILLAS DIGESTIVAS

Fabricadas en Vichy con sales extraídas de los manantiales. Tienen un gusto agradable y producen un efecto seguro contra los agores y digestiones difíciles.

SALES DE VICHY PARA BAÑOS

Un rollo por baño para las personas que no pueden ir á Vichy.

Para evitar las falsificaciones

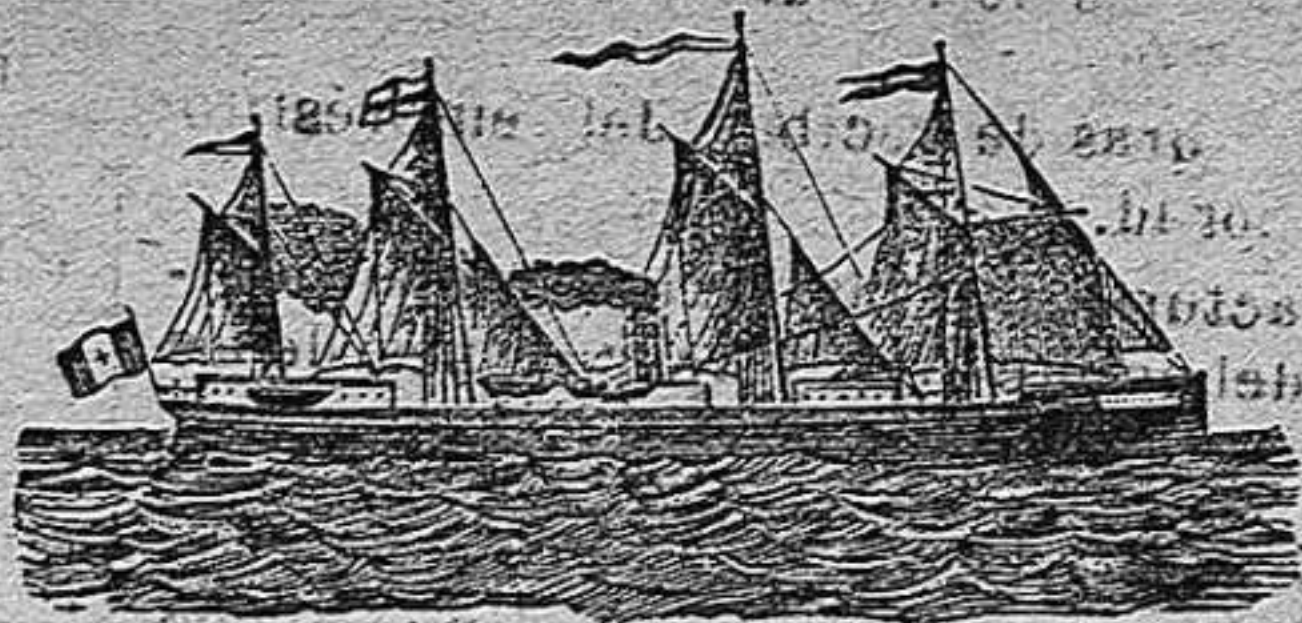
Exigir que todos estos productos lleven la marca de intervencion del Estado Francés.

Venden estos productos:

En Cádiz, en casa de J. M. de Anduaga y de Serafin Jordan, farmacéutico.

PARA LIVERPOOL.

El vapor VADES, saldrá el Juéves 22 de Noviembre á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Murguía, n. 35.
(994) -ls D. José Esteban Gomez.



Sociedad G. B. Labarello y Compañía.

Servicio de navegación á vapor entre Génova Cádiz y el Rio de la Plata, con salidas fijas de CADIZ el 5 de cada mes.

PARA RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y Buenos Aires.

Viage rápido en 18 dias.

Saldrá el 5 de Diciembre en vapor-correo italiano de primera clase.

SUD-AMERICA,

capitan Ferro.

Estos vapores, construidos espresamente para la carrera á que se dedican, son los más veloces de todas las líneas tras-atlánticas.

RECIOS DE PASAJES (incluso manutencion)

1.ª clase, pfs. 170—2.ª id. 130—3.ª id. 60.

Admite carga y pasajeros.

Con ignatario, plaza de Mina, n.º 7,

(890) D. Luis Otero.

ANUNCIOS.

Cervantes, 24, piso segundo, almoneda general.

(873)

Libreria de Morillas.

HOMERO.

ODISEA.

VERSION ESPAÑOLA.

con sumarios y notas explicativas. por R. Canas.

San Francisco, 36,

En la Relojeria Es-

pañola que está en la calle del Rosario, número 1, frente al derribo de la capilla del Loreto, hay siempre un variado y completo surtido de RELOJES de todas clases.

El dueño de dicho establecimiento que ha estado seis años en el colegio de Relojeria de Ginebra, conserva frecuente correspondencia con las fábricas y obtiene de este modo relojes buenos y de mucho gusto, á precios bastante relativamente á sus casas.

Eduardo Cheso, Rosario, 4
(794)

¿Queréis conservaros siempre JOVEN Y HERMOSA?

Emplead la VELOUTINE VIARD

perfeccionada y obtendéis

TERSURA, FRESCURA, AFELPADO

4 r. 26 r y 17 r caja.

Paris, F. Viard *, 5 bis, rue Anber.

Madrid, Agencia franco-española, Sordo 31.

En las principales perfumierías.

Paris, 90, Boulevard Saint-Germain.

TINTA NUEVA

MATHIEU PLESSY *



TINTA NUEVA DOBLE VIOLETA PARA COPIAR
Adoptada por todas las principales administraciones.
MADRID, Agencia franco-española, Sordo, 31.

En Cádiz, D. Manuel Morillas, San Francisco num. 36.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL—Funcion para mañana.—La comedia en 3 actos, *La Africana*.—Intermedio de orquesta.—Y la pieza en un acto, *Echar la llave*.—A las ocho.

Entrada principal, 4 rs.—Id. de 4.º piso, 2 rs.

TEATRO DEL BALON.—Funcion para mañana, á beneficio del director de la seccion de cuadros vivos bufos y movibles, don Adolfo E. Romero y de varias señoras de los mismos.—La comedia en dos actos, *Levantar muertos*.—La revista en un acto, *¡A Filadelfia!*—Concluyendo con seis cuadros vivos.—A las siete y media.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboya.